



RESOLUCION No. 308-AD-85

Lima, 27 de JUNIO de 1985

Vista la solicitud de registro N° 2538 de la Federación Peruana de Fútbol, solicitan autorización para la realización de un partido correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986;

CONSIDERANDO:

Que, por Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo 328 se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación del Seleccionado Nacional de Argentina, quién sostendrá un partido con la Selección Nacional del Perú, correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986, el día domingo 23.06.85 en el Estadio Nacional;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N° 328 y Decreto Legislativo N° 135;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación del Seleccionado Nacional de Argentina, quién sostendrá un partido con la Selección Nacional del Perú, correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986, el día domingo 23.06.85 en el Estadio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/85
TVM/emy
Exp.2538



Rodolfo Cremer Nicoli
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. FUTBOL DE 944 de 17-6-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 20/6/85		ASUNTO: Autorización para presentación de la Selección Nacional de Argentina el 23 del pte. para sostener partido con la Selección Peruana.	
Hora: 9:45 a.m.			
Numero de Folios: (01) UNO			
Registrado por: [Signature]			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 250 No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 53 No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	3	

Pase a: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 21/6/85	Hora 10:40	2	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: OJDA		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 20.6.85	Hora 11:30	1	

" U R G E N T E "

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

20 JUN 1985 11:35am
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MINSA DE PARTES
2538
20 JUN. 1985
9.45 am
RECIBIDO

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA Nº 4
TELEFONO 3 2 0 5 1 7
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 17 de Junio de 1985.

Ofº Nº 944

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Jefe del Instituto Peruano
del Deporte.

Asunto: Autorización presentación de la Selección Nacional de Argentina.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la presentación del Seleccionado Nacional de Argentina, quien sostendrá un partido con la Selección Nacional de Perú, correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986, el Domingo 23 del presente mes, a las 15:45 horas.

Asimismo, le solicitamos se sirvan concedernos el uso del Estadio Nacional, en dicho día y hora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Luis Vargas Hornes
PRESIDENTE



JQA/oz.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dirección Ejecutiva

21 JUN. 1985

1909
RECIBIDO

ASUNTO: Autorización de partido de fútbol de carácter internacional.

INFORME N° 182-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La Federación Peruana de Fútbol mediante solicitud de registro 2538 ha pedido al IPD autorización para la presentación del Seleccionado Nacional de Argentina, quien sostendrá un partido con la Selección Nacional del Perú, correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986, el día domingo 23.06.85 en el Estadio Nacional.
- 2.- Esta OAJ opina procedente que el IPD otorgue la respectiva autorización para la realización del partido correspondiente a la Etapa Eliminatoria del Campeonato Mundial México 1986 que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N° 328, teniendo en cuenta que el referido partido forma parte de la indicada Etapa Eliminatoria.

Lima, 21 de junio 1985

Atentamente,

OAJ/85
TVM/emy
Exp. 2538



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE